

## INICIO

### TABLERO DE RESULTADOS

**Factor de beneficiarios por vivienda reconstruida:** Según la Encuesta Nacional de los Hogares 2016 - INEGI, las viviendas en zonas urbanas están habitadas por 3.7 personas en promedio. Dada la condición de vulnerabilidad de los estados afectados redondeamos nuestro factor a 4, por lo que por cada vivienda reconstruida se beneficia a 4 personas.

**Factor de beneficiarios por escuela reconstruida:** Tomamos en cuenta el número de estudiantes que cada escuela reconstruida puede llegar a tener en un ciclo escolar anual.

**Factor de beneficiarios por clínica de salud reconstruida:** Tomamos en cuenta el número de pacientes que podrán ser atendidos por mes.

**Factor de beneficiarios por mercado reconstruido:** Tomamos en cuenta el número de barras y locales que tendrá el mercado y los multiplicamos por dos (2), ya que es el promedio común de empleados que atienden cada barra o local, sea durante el mismo turno o por turnos separados.

**Factor de beneficiarios por centro comunitario reconstruido:** Tomamos en cuenta el número de habitantes en cabecera municipal por cada municipio en el que se reconstruye un centro comunitario.

**Factor de beneficiarios por patrimonio cultural reconstruido:** Tomamos en cuenta la comunidad beneficiada por la reconstrucción del patrimonio cultural, aunque el número de habitantes NO es sumado al total de personas beneficiadas por el Fideicomiso Fuerza México.

### ESFUERZOS DE RECAUDACIÓN

**Impacto en el valor de la reconstrucción:** Valor total aportado a la reconstrucción, incluyendo tanto la recaudación del Fideicomiso Fuerza México como de las co-inversiones realizadas por distintos socios. El FFM, al potenciar los recursos recaudados con diversas entidades, logra que el valor de la reconstrucción sea mucho mayor a la recaudación original.

**Recaudación:** Son aquellos recursos que el Fideicomiso recibe de Fundaciones, asociaciones, empresas y grupos empresariales, tanto nacionales como internacionales, así como por particulares y son administrados por la Fiduciaria, quien valida todas las transacciones de entrada y salida.

**Factor multiplicador:** El Fideicomiso Fuerza México procura potenciar los recursos con los que cuenta, realizando co-inversiones con distintos donantes para maximizar el impacto social. Es así como se logra que los recursos generen un valor de reconstrucción mayor a la aportación inicial.

El factor multiplicador de recaudación total para proyectos de reconstrucción es de  $1 \times 2.7$  y es el que se utiliza para calcular el impacto en el valor de la reconstrucción. Los proyectos de vivienda tienen un factor multiplicador de  $1 \times 3.3$ .

**Egresos:** Es la suma de gastos en proyectos, donativos especiales y gastos operativos.

**Saldo:** Monto disponible de los donativos recaudados por el Fideicomiso.

**Recursos comprometidos a proyectos:** Son aquellos donativos que aporta un donante para destinarlos a proyectos específicos de reconstrucción de viviendas, escuelas, clínicas, mercados y/o Patrimonio Cultural de las áreas afectadas por los sismos ocurridos en septiembre de 2017.

**Donativo:** Recursos otorgados por fundaciones, asociaciones, empresas y grupos empresariales, tanto nacionales como internacionales, así como por particulares que son depositados en las cuentas bancarias del Fideicomiso Fuerza México.

**Donativo específico:** Recursos otorgados por fundaciones, asociaciones, empresas y grupos empresariales, tanto nacionales como internacionales, así como por particulares que son depositados en las cuentas bancarias del Fideicomiso Fuerza México y se destinan a proyectos específicos de reconstrucción.

## COMITÉ TÉCNICO

**Comité Técnico:** Es el órgano rector del Fideicomiso, cuyo objetivo es garantizar la transparencia y efectividad en el manejo de fondos recaudados, supervisar la asignación de recursos y el desarrollo de los proyectos de reconstrucción.

## ALIANZAS ESTRATÉGICAS

**Alianzas Estratégicas:** Son aquellos acuerdos de voluntades celebrados con diversas instituciones u organizaciones, los cuales colaboran con el Fideicomiso con el compromiso de brindar su apoyo para garantizar la eficiencia de los procesos de trabajo, así como potenciar los recursos obtenidos, con el fin de tener un mayor impacto en las poblaciones afectadas, y cumplir con los estándares nacionales e internacionales en materia de transparencia y rendición de cuentas.

## DONADORES Y ALIADOS

**Donadores:** Fundaciones, asociaciones, empresas y grupos empresariales, tanto nacionales como internacionales, así como particulares que otorgan recursos económicos al Fideicomiso Fuerza México para colaborar en los proyectos de reconstrucción.

**Aliados:** Son todas las organizaciones que se han unido al Fideicomiso Fuerza México para alcanzar una meta en común, la cual consiste en reconstruir viviendas, escuelas, clínicas, mercados y Patrimonio Cultural en las zonas afectadas por los sismos ocurridos en septiembre de 2017, así como garantizar la transparencia y efectividad de los recursos.

## FIDEICOMISO FUERZA MÉXICO

**Subcomités:** El Fideicomiso cuenta con dos Subcomités: el Subcomité de Operación y Expertos y el

Subcomité de Promoción y Seguimiento.

**Subcomité de Operación y Expertos.** Es el encargado de investigar la solvencia moral y económica de los desarrolladores, así como la viabilidad de las zonas a intervenir y garantizar que las mismas cumplan con los criterios de: i) alto porcentaje de su población en pobreza moderada y/o extrema; ii) las edificaciones para intervenir necesariamente tienen que haber sufrido daño total; iii) la facilidad de acceso a la zona; iv) situación de riesgo después del sismo; v) cercanía entre los municipios; vi) las comunidades donde nuestros aliados ya se encuentran trabajando en labores de censos y de trabajo social; vii) verificar que preferentemente no haya otra institución trabajando para evitar la duplicidad de esfuerzos. Asimismo, es el encargado de evaluar la viabilidad del proyecto (espacios, sustentabilidad, estructura, metros cuadrados, materiales, etc., e integrar un portafolio de proyectos para someter a aprobación por parte del Comité Técnico.

**Subcomité de Promoción y Seguimiento:** Tiene como objetivo lograr el posicionamiento y reconocimiento del Fideicomiso en todos los sectores de la sociedad como: i) el mecanismo de respuesta del sector privado para hacer frente a emergencias y cuenta con características específicas que facilitan los trabajos de reconstrucción. ii) La figura del fideicomiso garantiza que se cuenten con las herramientas necesarias para que los fondos se manejen con transparencia, responsabilidad y efectividad.; iii) La estructura del FFM hace posible la unificación y coordinación de esfuerzos que diversas organizaciones están realizando a favor de la reconstrucción, potencializando los recursos y beneficiando a más comunidades.

Entre sus principales funciones se encuentran: i) diseñar e implementar la estrategia de comunicación para difusión de objetivos y logros en pro de la recaudación de fondos del Fideicomiso, y ii) organizar campañas específicas para la recaudación de fondos.

## PROYECTOS

**Administrador:** Es la persona responsable de gestionar el buen manejo de los recursos recaudados por el Fideicomiso, con el fin de optimizar dichos recursos y destinarlos para el desarrollo de los proyectos de reconstrucción de viviendas, escuelas, clínicas, mercados y/o Patrimonio Cultural de las áreas afectadas por los sismos ocurridos en septiembre de 2017.

**Convenio de Colaboración de Intercambio de Información:** Es un acuerdo de voluntades celebrado entre el Fideicomiso Fuerza México y empresas o Instituciones del sector privado, que realizan o realizaron acciones de reconstrucción a raíz de los sismos del 2017. El propósito del convenio es exclusivamente el de compartir información, por lo que el Fideicomiso en aras de identificar los esfuerzos del sector privado en un solo portal, publica la información en su página con el objetivo de tener la claridad de actores y evitar duplicidades.